

literaria: Bases cardinales de la teoría del género histórico eran las siguientes por entonces: Buscar la verdad, no pertenecer á ningun país ni secta, no valerse sino de materiales de buena ley, conocer el mundo, la política y la guerra, apreciar la importancia de los sucesos y mostrar su enlace, escribir con claridad y elegancia, y no disertar ni declamar, sino narrar y describir tan solo.

Nadie se aventajó entre los legisladores del arte histórico á nuestro Sebastian Fox Moreillo. Sevilla era su patria, y en la flor de la juventud se trasladó á Flandes, para estar mas próximo á las vivas corrientes de la filosofía y de las letras. En el mundo antiguo vivió mentalmente años y años con delección perseverante: desde la invasión de los bárbaros no hallaba cosa digna de estudio: por espacio de once siglos habia dormido á sus ojos la inteligencia humana; y no aceptaba mas inspiraciones que las precedentes de Grecia ó de Roma. Su arte de historia escribió en el idioma de Lacio, y la define de este modo: «Relación verdadera de cosas sucedidas ó dichas, para que su conocimiento se grabe profundamente en la memoria de los hombres.» Jenofonte es su mejor modelo: no quiere que el historiador omita lo favorable ni lo desfavorable: le exige particulares dotes, le pone delante sus deberes, y no le oculta que la imparcialidad le ha de acarrear sinsabores: entre filósofo y poeta pide el estilo: su respeto supersticioso á la antigua forma no le permite eliminar prodigios ni agüeros: no siente la belleza pintoresca de nuestras crónicas, y le sonroja su rudeza: se conduce de nuestra indigencia en punto de historia, y se indigna de que los príncipes no promuevan su estudio: para estimular el amor propio de los doctos, ya les recuerda que los hechos de nuestra nación se pueden parangonar con los mas esclarecidos del pueblo romano, ya les dá en rostro con los nombres de autores extranjeros que al ver nuestra incuria, se dedican á escribir nuestra historia: menospreciador de las lenguas vulgares, les excita á escribir en lengua latina, para que sus obras se divulguen por el mundo; y finalmente da consejos sobre el modo de leer con fruto la historia, complaciéndose en las delicias de su estudio, y encomiando su utilidad para los reyes y gobernantes, y su influencia en el poderío, la ilustración y la gloria de las naciones. Con razon dice el Sr. Godoy Alcántara que el libro de Fox Moreillo es perfecto para el género histórico á la manera de los antiguos; que en la esencia es el mas didáctico y metódico de todos los artes de la historia; y que por su forma dialogada es á la literatura griega y latina lo que á la antigua estatuaría son las obras de Benvenuto Cellini y de Juan de Bolognia.

Academias solia tener el célebre Hernan Cortés en su retiro, para divertir ocios y pesares de su ancianidad olvidada. Entre los concurrentes figuraba el bastardo real D. Pedro de Navarra, que fué obispo de Comenge años adelante y tuvo la feliz ocurrencia de coordinar los recuerdos de las discusiones habidas en la placentera tertulia del conquistador de Nueva España, publicándolos con el título de *Diálogos muy sutiles y notables*, y tratando de cuál debe ser el cronista del Príncipe en cinco de ellos. Allí se enoja de que tal cargo se alcanzara por ruego ajeno y no por mérito propio, marcando bien que de resultas las crónicas de los Príncipes fueran tenidas por fabulosas adulaciones. Entre las dotes del cronista exige la de que sea testigo de los hechos y la de que proceda de noble extrínseco. Le subleva que un plebeyo juzgue acciones de reyes y de personas principales, y á la par teme que los nobles é ilustres no se quieran rebajar al nivel de cronistas. Seco preceptista retórico fué Rodrigo de Espinosa y Sanctayana, sin hacer

otra cosa que hacinar máximas triviales sin concierto, y presentar por modelo á César como historiador afable y sin vicio, puro y hermoso y bien coloreado en todas sus partes. Melchor Cano sostuvo que la prueba legal de dos testigos contestes era muy bastante en historia. Para estudiarla en sus fuentes mismas no tuvieron competidores Gerónimo de Zurita y Ambrosio de Morales. Pero la historia no dejó el ropaje de la crónica por completo hasta caer en manos del Padre Mariana.

Seguro dictamen del Sr. Godoy Alcántara, se aproxima este jesuita famoso á Fox Moreillo, así en el carácter y las ideas como en el gusto literario: no solo escribió su historia en latin y se atuvo á la práctica de las reglas de un filósofo perezoso, sino que complementó un verdadero y total sistema. Perteneciendo á la escuela que para casos extremos autoriza el último crimen contra la persona del jefe del Estado, se creyó era el deber de poner los medios de alejar la necesidad de esa resolución desesperada, y tuvo por mas eficaz de todos la conveniente educación del llamado á ejercer la soberanía. García de Luján pidió el auxilio de sus luces para desempeñar el cargo de preceptor del que habia de suceder á Felipe II en el trono, y la historia nacional fué el campo elegido por Mariana para formar su corazón y dirigir su entendimiento. Así no se limitó á referir y encaenar friamente los sucesos, sino que mostró á su regio alumno cómo la historia es juez del género humano y soberano del universo, y cubre la virtud y el heroísmo con palmas inmortales, á la par que levanta cadalsos, donde se expia el crimen á los ojos de todos los pueblos y en presencia de todos los siglos.

Juan Costa habia sido catedrático de retórica en la Universidad de Salamanca, y lo era de derecho en la de Zaragoza cuando vacó la plaza de cronista de Aragón por muerte de Gerónimo de Blancas: algun tiempo estuvo sin proveer la vacante, porque se equilibraban las influencias de los pretendientes: entre ellos hacia figura el doctor Costa, y para inclinar á su favor la balanza se apresuró á publicar en latin un extenso Tratado sobre el arte de escribir la historia. Con la afectada solemnidad de su frase latina y su erudición de Poliantea, debió cautivar á los diputados aragoneses, que le prefirieron á todos; y así fué cronista, sin dejar ni remota huella de haber desempeñado tal cargo. D. Diego de Sarmiento y Acuña propuso á Felipe III que cuatro cronistas y uno mayor de las mas recomendables circunstancias formaran un tribunal autorizado, para examinar todos los libros ya impresos y los que se hubieran de dar á la estampa, no dejando sino los provechosos. Luis Cabrera de Córdoba aspiró á escribir la historia nacional desde el punto en que la dejaron Zurita y Mariana, comenzando por componer un libro sobre la manera de entender y escribir la historia, (narración de verdades por hombres sabios, para enseñar á bien vivir,) segun su definición, recordatoria de la ciceroniana. En su dictamen, el historiador habia de ser hombre áulico y favorecido de los principes y asistente á la corte: con que se le permitia para vivir hacienda propia, le parecia la imparcialidad garantizada; y mostraba aliora poder discursos ó arengas en boca de los personajes, como recurso de eficacia para dar suelt á verdades cautivas, sin comprometer la hacienda ni la persona. (Concluirá.)

## CRÓNICA DE MÉXICO

### CONGRESO GENERAL.

SESION DEL 27 DE ABRIL DE 1870.

Presidencia del Sr. Romero Rubio.

Se aprobaron varios dictámenes sobre solicitudes de particulares.

Se dió cuenta con una nota del ministerio de Gobernacion acompañando unas cartas escritas por D. Trinidad García á D. Trinidad García de la Cadena, y otras de D. Justo Benitez á la misma persona.

Pasó al Ejecutivo un dictamen que consulta que el art. 9 del arancel de aduanas faculte al Ejecutivo para permitir la importacion de harina y trigo libre de derechos, en Yucatan, Chiapas y Campeche.

Tambien pasó al Ejecutivo otro dictamen que lo faculte para adquirir por \$65,000 el edificio en que está la aduana de Matamoros.

Se reprobió un dictamen que consulta que la seccion del Gran Jurado termino su mision en la causa contra el diputado García desde que presentó su dictamen y el expediente relativos al 21 del corriente.

Se aprobó una ley que concede un privilegio exclusivo á D. Damian Tort y Rafols.

Continuó la discusion del proyecto sobre apertura del canal de Tehuantepec.

Se levantó la sesion.

## PRENSA DE LA CAPITAL

El *Monitor* publica un artículo de Sr. Castillo Velasco contestando al *Diario oficial* sobre lo que éste dijo acerca del fuero de los diputados; un artículo II intitulado *Cuentas, Presupuestos*: otro del Sr. Esteva contestando á la *Voz de México*, y otro de D. Abraham Loza sobre los órganos de la Sociedad Católica.

La *Voz de México* replica en un largo artículo á lo dicho por los Sres. Altamirano y Gostkowski en sus revistas del domingo último.

El *Siglo* publica el primero de uno serie de artículos del Sr. D. Vicente Riva Palacio con este título: *Estudios sobre la Constitución de 1857*.

## Revista de los Estados

**Guerrero.**—La legislatura ha concedido al pueblo de Azoyú una feria anual por el término de ocho años. La feria comenzará el segundo viénes de cuaresma y durará ocho dias.—El general D. Eutimio Pinzon ha sido declarado benemérito del Estado por los servicios que prestó á la patria. Uno de los hijos de dicho general, será educado por cuenta del Estado.—La legislatura ha declarado que ningun individuo de los que sirvieron á la intervencion ó al imperio puede optar en el Estado empleo ó destino por el que se disfrute sueldo. Los referidos individuos que ocupen ahora destinos serán destituidos.—Ha resuelto la legislatura que en lo sucesivo la ciudad de Tasco lleve el nombre de «Tasco de Alarcon» para perpetuar la memoria del célebre poeta D. Juan Ruiz de Alarcon, que nació en aquella ciudad. En la plaza principal de Tasco se colocará una estatua del referido poeta.—El dia 7 derrotó el capitán Ariza en el cerro del Baron al ex-comandante Luciano Ramirez.—El dia 12 llegó á Iguala el coronel Figueroa con la fuerza de su mando.

**Colima.**—A varios reos se les han conmutado sus penas en otras menos severas.—La tranquilidad se ha conservado sin alteracion en el Estado.

**Oaxaca.**—El Sr. D. Manuel Dávila Galindo ha sido nombrado orador para la festividad del 5 de Mayo en Oaxaca.—El Ayuntamiento de Oaxaca ha dictado varias disposiciones que tienen por objeto el aseo de las calles, compostura de canales y arreglo del alumbrado.

**Aguascalientes.**—El dia 12 y el 13 del corriente se aproximó á Calvillo la gavilla de Refugio Perez, pero despues se retiró rumbo á la

hacienda de San Pedro.—Han sido puestos en libertad por órden del ministerio de la Guerra los pronunciados de Teocuitche que estaban presos en Aguascalientes.—El dia 16 fué recibido con mucho entusiasmo en Aguascalientes el primer batallon ligero, que estuvo en campaña contra los sublevados.—En todo el Estado se disfruta de completa seguridad, segun dice el periódico oficial.—El Sr. D. Agustin R. Gonzalez ha escrito un drama de costumbres con el título de *Ofensa y reparacion*.

**Michoacan.**—El dia 2 del corriente fueron fusilados en los Reyes tres bandidos.—Han sido derrotadas en diferentes puntos del Estado varias gavillas de pronunciados.—El Sr. D. Anselmo Rodriguez ha sido nombrado orador oficial para la festividad del 5 de Mayo próximo en Morelia.—El *Constitucionalista* pregunta si es cierto que no ha sido ejecutado D. Angel Santa-Anna.—El bandido Domingo Juarez ha prometido vivir con lo que robe en varias poblaciones de la Sierra.—El dia 17 fué robada dos veces la diligencia que iba de Pátzcuaro para Morelia.—El ex-general Perez Hernandez, que se fugó hace poco tiempo del hospital de Morelia, se ha presentado á los rebeldes.—El dia 17 llegó á Morelia un batallon de cazadores.

## CONDUCTA.

En la tarde del 23 llegó á Veracruz, sin haber tenido novedad en el camino, la que salió de esta capital el dia 10.

## LA LEY DE LYNCH.

El 22 del pasado varios individuos incendiaron seis casas en la barra de Santa Ana, Estado de Tabasco. Los vecinos lograron aprehender á uno de los incendiarios llamado Francisco Fuentes, y á gritos pidieron que fuese fusilado en el mismo lugar del crimen. El juez entregó al reo, que fué fusilado por el pueblo á las siete de la mañana del 23.

## DESGRACIA.

El miércoles se cayó y se lastimó gravemente un albañil que estaba haciendo algunas reparaciones en la fachada de una casa en la calle del Colegio de Niñas.

## AGUA.

Ha vuelto á faltar el agua en varias partes de la ciudad. No sabemos en qué consistirá esto.

## ASESINATOS.

En la noche del 19 del corriente, una gavilla de cosa de cincuenta bandidos asesinó cerca de Malinalco á D. Pánfilo Pizaina y á otro individuo.

La seccion 5ª del ministerio de Hacienda.

El *Diario oficial* de antes de ayer publicó un informe dado al ministro de Hacienda por el jefe de aquella seccion D. Antonio García y Cubas sobre un dictamen de la primera comision de Hacienda del Congreso relativo á la conveniencia de suprimir dicha seccion. Es un documento digno de ser leído, porque en él manifiesta el Sr. García Cubas las inexactitudes en que ha incurrido dicha comision hablando de la seccion 5ª, enumera los importantes trabajos que ésta ha desempeñado hasta ahora, y demuestra la necesidad de conservarla para llevar á su perfeccion los datos estadísticos de las rentas, del comercio y de otros muchos ramos que se refieren á la Hacienda pública.

## CANDIDATOS.

Parece que los señores general Eguluz y D. Benito Zeuca son los candidatos para el

gobierno del Estado de Querétaro, pero se cree que el segundo será electo.

## Ensayo político sobre Nueva España.

Hemos recibido la entrega 5ª del tomo II de esta obra que se está publicando en Jalapa.

## RUINAS.

Dice el *Terrocerillo* que en la callejuela del ex-convento de Santo Domingo hay unas paredes que amenazan desplomarse y que el dia menos pensada pueden ocasionar una desgracia.

## A CHIAPAS.

El *Espíritu de Siglo* de Chiapas, despues de copiar una noticia que publicó la *Iberia* sobre el gran número de emigrantes que se embarcan en Liverpool para ir á los Estados Unidos, dice lo siguiente:

«Que vengan á Chiapas. Esta tierra privilegiada por la naturaleza, les dará oro y encantos excediendo á sus deseos.»

## EL PULQUE.

Parece que el Ayuntamiento de esta capital ha acordado que la solicitud del Sr. D. Joaquin Villalobos para que se suspenda el bando sobre el expendio de pulque, pase al señor gobernador del Distrito.

## DESÓRDENES.

Dice *La Voz* que la semana pasada diez y ocho protestantes entraron en la iglesia de San Bartolo, en Chimalhuacan, derribaron la imagen de aque Isanto y cometieron otros desórdenes. El señor cura pidió auxilio á la autoridad, y los destructores fueron llevados á Tlalmanalco y despues puestos en libertad.

## JUNTA.

El dia 30 del corriente habrá en la calle de la Palma número 5 una junta general de los miembros de la Sociedad Alonsiaca, para tratar sobre la reforma de los estatutos.

## MATANZA DE CABRAS.

Marto Cruz, general de los yumas, ha informado á los redactores de la *Baja California*, que los americanos que ocuparon hace poco tiempo la isla de Guadalupe han matado cosa de 25,000 cabras. Los cueros valen 50 centavos cada uno y el sebo dos pesos la arroba.

## EL CEBORUCO.

Ha comenzado este volcan á hacer erupcion, pero con mucha mas fuerza que antes. Muchas familias de Ahuacatlan, que está cerca del volcan, han abandonado aquella poblacion, temerosas de una catástrofe.

## AMOGADO.

El domingo recogió la policia el cadáver de un hombre que murió accidentalmente en el baño del Jordan.

## LEGADA.

Hace pocos dias llegó á esta capital el señor general D. Juan N. Cortina.

Segun los diarios ingleses, los herederos de D. Gregorio Mier, han probado ante los tribunales, sus derechos en la cantidad de dos millones de pesos que tenia en Inglaterra. (*La Revista*.)